

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
HIGHPIEDRA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2018**

Portoviejo, 25 de Marzo de 2019

Señores

Accionistas de la Compañía.

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA HIGHPIEDRA S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA HIGHPIEDRA S.A.**, cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, junto con los correspondientes Estados Financieros al Ejercicio Económico que comprende desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Durante el Ejercicio Económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período inicio con un capital de Novecientos noventa y cinco dólares (925 00/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEÁMERICA). Con un movimiento medio en sus cuentas contables, tal como se refleja en los estados financieros.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Es importante señalar el interés y desempeño de la parte administrativa, por tener al día su trabajo y en orden los documentos que se encuentran en archivo y a buen recaudo en la institución.

Así mismo los directivos han gestionado incansablemente, para la obtención de nuevos contratos, que a pesar de la difícil situación financiera que está atravesando nuestro país y a la vez nuestra provincia en la cual nos desenvolvemos; podemos mencionar lo siguiente:

ENERO 2018

En esta fecha se comenzó a trabajar con el Puerto Artesanal de Crucita con el Consorcio Artesanal por medio de Industrial Galarza, gracias a la presión de los dirigentes se logró cobrar viajes atrasados que se tenía con Industrial Galarza del proyecto Jipijapa que era de Consermin, viajes de noviembre y diciembre del 2017 y del muelle de Crucita con Consorcio de Puerto Artesanal del mes de noviembre del 2017.

FEBRERO 2018

El 16 febrero la accionista ZAMBRANO INTRIAGO MARIA FERNANDA comunica por escrito a los dirigentes que está procediendo a vender la acción al Sr. CEDEÑO UBILLUS RAUL EMILIO también el accionista ALVARADO DAZA RAFAEL ANTONIO comunica por escrito la venta de la acción al Sr. GUTIERREZ SANTANA SERGIO. Gracias a la constante gestión directiva se logró cobrar otra parte de los viajes atrasados del 2017, nos cancelaron el mes de Diciembre del 2017 del transporte del Muelle de Crucita con Consorcio de Puerto Artesanal.

MARZO 2018

En este mes se comenzó a trabajar de nuevo con el Consorcio Artesanal de Crucita pero se volvió a paralizar por la falta de pago del transporte, pero se logró cobrar transporte con Ing. Nicolás Santos del año 2017, se cobró transporte del 06 de noviembre hasta el 16 de diciembre del 2017.

En este mes el jueves 22 de marzo a la 15h00 se convocó una Reunión del Directorio para Designación de Delegados a la Unión de Operadoras en Volquetas de Manabí el Sr. Álava Macías Ángel Roberto mociona al Sr Alcívar Álvarez Alfredo Carlos Enrique y al Sr. Tapia Cañarte Teddy Tomas en representación de la Compañía de Unión de Volqueteros y es apoyado por todo los del directorio de la compañía.

ABRIL 2018

En este mes se hizo la Convocatoria de la Presentación de Balance del 2017 para el 05 Abril del 2018 la primera convocatoria donde no se pudo realizar porque no estuvo el quórum correspondiente y se volvió a convocar a los accionistas para el 19 de Abril del 2018 donde se logró hacer la Presentación de los Estados Financieros para su respectiva aprobación.

En este mes también se recibió la resolución por parte del SRI donde RESUELVE negar la solicitud de pago en exceso por concepto de Retenciones de Impuesto a la Renta, del periodo 2014 presentada por la compañía por un valor de \$13.848.24.

MAYO 2018

Este mes hubo poco trabajo en la compañía, por falta de pago de parte de Industrial Galarza los Dirigentes hicieron presión para poder cobrar pero al ver que no cancelaron tomaron la decisión de no trabajar hasta que cancelen las deudas de transporte atrasadas y los accionista también decidieron no ir a trabajar ya que no tenían como mantener los gastos de las volquetas y decidieron trabajar particularmente y cobrar x medio de la compañía en este mes hubo varios cobros pero todos eran individuales de cada accionista.

JUNIO 2018

En este mes se comenzó a trabajar con el Ing. Nicolás Santos en el Proyecto Zapote Mejía se trabajó del 06 junio hasta 26 de junio del 2018, en este mismo mes se cobraron viajes atrasados del Muelle de Crucita enero del 2018 y viajes de San Plácido del mes de Enero 2018.

JULIO 2018

El 19 de Julio del 2018 se comenzó a trabajar con la Compañía Hidalgo con la transportación de asfalto desde Chivería hasta Manta gracias a que los dirigentes fueron a exigir trabajo porque la Compañía Hidalgo estaba transportando solamente ellos, el 27 de Julio se comenzó también con la transportación de material de Cantera Galo Molina hasta los puentes de desniveles en Manta.

AGOSTO 2018

En este mes desde el 23 de Agosto se comenzó a transportar material desde Jipijapa con la compañía Consermin.

SEPTIEMBRE 2018

En este mes se comenzó a transportar piedra escollera con el Consorcio Artesanal de Ciudad Rodrigo hasta Crucita y Puerto López, también se transportó material de

ABRIL 2018

En este mes se hizo la Convocatoria de la Presentación de Balance del 2017 para el 05 Abril del 2018 la primera convocatoria donde no se pudo realizar porque no estuvo el quórum correspondiente y se volvió a convocar a los accionistas para el 19 de Abril del 2018 donde se logró hacer la Presentación de los Estados Financieros para su respectiva aprobación.

En este mes también se recibió la resolución por parte del SRI donde RESUELVE negar la solicitud de pago en exceso por concepto de Retenciones de Impuesto a la Renta, del periodo 2014 presentada por la compañía por un valor de \$13.848.24.

MAYO 2018

Este mes hubo poco trabajo en la compañía, por falta de pago de parte de Industrial Galarza los Dirigentes hicieron presión para poder cobrar pero al ver que no cancelaron tomaron la decisión de no trabajar hasta que cancelen las deudas de transporte atrasadas y los accionista también decidieron no ir a trabajar ya que no tenían como mantener los gastos de las volquetas y decidieron trabajar particularmente y cobrar x medio de la compañía en este mes hubo varios cobros pero todos eran individuales de cada accionista.

JUNIO 2018

En este mes se comenzó a trabajar con el Ing. Nicolás Santos en el Proyecto Zapote Mejía se trabajó del 06 junio hasta 26 de junio del 2018, en este mismo mes se cobraron viajes atrasados del Muelle de Crucita enero del 2018 y viajes de San Plácido del mes de Enero 2018.

JULIO 2018

El 19 de Julio del 2018 se comenzó a trabajar con la Compañía Hidalgo con la transportación de asfalto desde Chivería hasta Manta gracias a que los dirigentes fueron a exigir trabajo porque la Compañía Hidalgo estaba transportando solamente ellos, el 27 de Julio se comenzó también con la transportación de material de Cantera Galo Molina hasta los puentes de desniveles en Manta.

AGOSTO 2018

En este mes desde el 23 de Agosto se comenzó a transportar material desde Jipijapa con la compañía Consermin.

SEPTIEMBRE 2018

En este mes se comenzó a transportar piedra escollera con el Consorcio Artesanal de Ciudad Rodrigo hasta Crucita y Puerto López, también se transportó material de

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HIGHPIEDRA SA.

asfalto de Jipijapa hasta Manta con Esecon mediante Industrial Galarza del 21 Septiembre hasta el 25 Septiembre.

OCTUBRE 2018

Desde el 15 de octubre se reanudó el trabajo con el Consorcio Puerto Artesanal, transportando material al Muelle de Crucita.

NOVIEMBRE 2018

Desde el 26 de Noviembre se comenzó la trasportación de Cantera GALO MOLINA hacia la Termoeléctrica de San Juan con la Compañía PIMEE S.A, y se decide suspender el transporte del Muelle de Crucita por incumplimiento de pago.

DICIEMBRE 2018

En este mes se siguió transportando con la Compañía PIMEE S.A y con el transporte de asfalto con la Compañía HIDALGO.

Además fue necesario una convocatoria, para tratarse la Elección de la Nueva Directiva y para hablar y resolver como proceder sobre la situación del bien (volqueta) que se mantiene aún pendiente y la organización sobre la festividades de Navidad y Fin de Año para los accionistas de la compañía.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas, por su confianza brindada.

Atentamente,



Eco. Teddy Tomás Tapia Cañarte
Gerente General